

NECESARIA ACLARACION INSTITUCIONAL

A los compañeros de Seccional Santa Fe:

Ante la difusión de comunicados y/o notas que incluyen, membrete, firma al pié y/u otra nominación institucional de “Secretariado Seccional Santa Fe de la Asociación Bancaria (S.E.B.)”, originados fuera de nuestra Sede y ante las confusiones y/o equívocos generados por su circulación en distintas Sucursales Bancarias de nuestra Seccional, nos vemos obligados a expresar públicamente las siguientes aclaraciones:

- a) **Las únicas notas, mensajes, comunicados de prensa, y/u otra nota que reflejan los actos, conductas y decisiones político-gremiales del Secretariado Seccional Santa Fe, son las que exclusivamente son discutidos, consensuados y autorizados desde el Secretariado de esta Seccional**, orgánicamente conducido por el Cro. Luis Eduardo Gómez, como lo prescribe el Estatuto de la Asociación Bancaria.-
- b) Carecen de identidad valorativa cualquier otro tipo de comunicación que no surja a través de los medios habituales utilizados por este Secretariado de Seccional
- c) Hacemos responsables – con sus correlativas consecuencias – de los eventuales daños, conflictos, y/o malinterpretaciones que pudieran originar quienes, en forma personal o facciosa, difundan aviesamente informaciones carentes del respaldo orgánico, gremial y político de este Secretariado.-
- d) Ante cualquier situación conflictiva y/o confusa solicitamos se consulte ante nuestra Sede de Seccional calle Corrientes 2922, tel. 0342 4599100 o ingresar a nuestro portal web:
www.bancariamutual.com

Esperamos de esta forma evitar que ambiciones espúreas e inescrupulosas, persistan en comportamientos erróneos que disimulan formulaciones políticas que no responden a los intereses de los trabajadores bancarios santafesinos, ni tampoco a la prédica antizanolista que ha caracterizado históricamente a esta conducción de la Seccional Santa Fe.-

p/SECRETARIADO SECCIONAL SANTA FE:

Luis Eduardo Gómez
Secretario General